

Tras chats con pareja de ministra Vivanco

Fiscal Carlos Palma declaró ante el Ministerio Público y negó sobornos

El fiscal regional de Aysén declaró la semana pasada ante su par de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer. Fueron más de tres horas en que debió entregar detalles de su conversación con Gonzalo Migueles, pareja de la ministra Ángela Vivanco, descartando que se le hayan hecho ofrecimientos que configuren características de delito. El investigador, hoy investigado, pidió con énfasis no ser indagado por Carabineros, aduciendo para ello que en los últimos años los ha perseguido con especial ahínco y temía represalias o falta de objetividad.

Leslie Ayala y Catalina Batarce

Algo que le preocupaba al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, cuando se admitió a trámite una querrela en su contra por presunto delito de omisión de denuncia -a raíz de conversaciones de WhatsApp que sostuvo con el abogado Luis Hermosilla-, era lo referente a qué policía llevaría a cabo las diligencias que pudiera ordenar su par de Los Lagos, que fue designada a cargo de la indagatoria, Carmen Gloria Wittwer.

Lo anterior, como él mismo transparentó ante la persecutora regional de Los Lagos el pasado martes 30 de julio, cuando renunció a su derecho a guardar silencio y declaró en calidad de imputado, porque sentía que efectivos de Carabineros podrían tener cierta animadversión en su contra, dado que ha llevado adelante pesquisas que involucran a altos mandos de la institución, como lo es la llamada "Operación Huracán".

De hecho, de acuerdo a fuentes de Fiscalía que conocen el tenor de su testimonio -que entregó por más de tres horas-, Palma pidió que las diligencias no fueran delegadas a ninguna de las policías y que, de ser necesario, se encargaran a la Policía de Investigaciones (PDI). Expuso, según las mismas fuentes, que temía por la imparcialidad del proceso, la objetividad con que funcionarios pudieran llevarlo a cabo y que se pusiera en riesgo su privacidad e integridad, y la de su familia.

Hecho el punto, el persecutor se abocó al caso que fundaba su concurrencia a dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos en Puerto Montt, reconociendo, en primer punto, que el chat publicado por Ciper que motivó la indagación era de su propiedad. Se trataba de un "pantallazo" que supuestamente fue enviado al abogado Luis Hermosilla, y donde se leía un intercambio que sostuvo con la pareja de la ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco, Gonzalo Migueles.

Migueles: Buenos días amigo querido. Doctorado y reemplazo de Armendáriz OK visto bueno.

Migueles: Amigo, puedes hablar? Soy bueno negociando.



► Carlos Palma, fiscal regional de Aysén.

Carlos Palma: Estoy en la clínica... operan a mi cuñado ahora. El del accidente de moto. Dame un rato.

Migueles: Amigo te llamarán de la prensa.

Así, Palma -según las fuentes consultadas- aseguró ese día ante el Ministerio Público que solo conoce a Migueles como pareja de la ministra, y que a ambos los conoció en abril de 2022, en el marco de las Jornadas Patagónicas de Derecho Penal que se realizan en la Región de Aysén. Ese año, complementó, se invitó a la magistrada para que expusiera y ella -como relató el fiscal de acuerdo con fuentes consultadas por este medio- viajó con Migueles.

Producto de esas actividades es que Palma dijo haber comenzado a tener contacto con Migueles, y que en medio de una visita que realizó a Santiago en el mes de mayo, él y la ministra lo invitaron a la casa que comparten.

Esta versión es la que además el investigador ha entregado a sus cercanos del Ministerio Público, negando cada vez haber sido testigo de alguna petición de soborno.

La polémica conversación

Dado que la conversación de Palma con Migueles se habría dado en momentos que él se postulaba para suceder a Jorge Abbott a la cabeza del Ministerio Público, en su declaración ante la fiscal Carmen Gloria Wittwer abordó el punto.

En ese sentido, habría transmitido que una vez que el Presidente Gabriel Boric nominó infructuosamente a José Morales -cuyo nombre fue rechazado por el Senado-, diversas personas lo llamaron para transmitirle apoyo, entre ellos Gonzalo Migueles. Este, al igual que otros, le preguntó al fiscal qué pasos seguiría y si renunciaría al Ministerio Público, a lo que él siempre respondió que no, porque no tenía razones.

Manifestó, eso sí, que era de su interés seguir estudiando, por lo que a su juicio, cuando Migueles le habla de un futuro doctorado, lo entendió como referencia a que estaba de acuerdo con que había que seguir con los estudios. Habría aclarado, en el mismo sentido, que nunca ha asegurado tener interés por liderar

otra fiscalía regional, como la Metropolitana Centro Norte.

En ese momento, como indicaron fuentes conocedoras de la diligencia, es que Palma también puso énfasis en que nunca pidió nada a Gonzalo Migueles y que tampoco este le hizo algún ofrecimiento que pudiera dar pie a un delito de cohecho, soborno u omisión de denuncia. Transmitió que las frases expuestas en el pantallazo habrían sido sacadas de contexto y que se estaría ante eventuales injurias.

No guardó respaldo de conversaciones

Durante su declaración, el fiscal Carlos Palma también quiso hacer presente que con Gonzalo Migueles no son amigos, por lo que en varios pasajes habría reiterado que solo tomaron contacto durante las actividades realizadas en Aysén, porque es pareja de la ministra Vivanco.

Asimismo, según conocedores de su testimonio, aseguró que no recordaba haber enviado el "pantallazo" en cuestión a Hermosilla, aunque sí reconoció que conversó con él durante ese periodo para contarle sobre la molestia que lo invadía al recibir mensajes de "condolencias" por no haber sido designado por el Presidente. En esa línea, eso sí, advierten quienes saben de su testimonio, es que confesó que no guarda respaldo de esas conversaciones, pues en su teléfono suele haber información de causas que no hacen conveniente que respalde las conversaciones de años anteriores.

Comentó, en la misma línea, que a Hermosilla lo conoció durante 2018, cuando el penalista se desempeñaba en el Ministerio del Interior, coincidiendo en la denominada causa Huracán. A partir de ahí sostuvieron una relación de colegas, manteniendo contactos esporádicos.

Habría manifestado, de igual forma, que le sorprendió conocerlo referente al caso audios, pero que no ha vuelto a tener contactos con él producto del mismo.

Negó haberse reunido en conjunto con Hermosilla, Migueles y Vivanco, e insistió en que no hubo ofrecimientos irregulares, por lo que da por descartado la configuración de omisión de denuncia. ●